

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Principales suscripciones  
Apartado de Correos  
número 31  
Dirección telegráfica  
DEFENSOR  
TELÉFONOS  
Urbano . . . 825  
Interurbano . . 21

Miércoles 15 Junio 1927

Redacción  
Administración  
e Imprenta  
Ambrosio de Morales  
número 8

Año XXIX.—Núm. 8.992

## LA FESTIVIDAD DE MAÑANA

### La Eucaristía como fin del Universo

Hay una altísima doctrina teológica, grande y magnífica que tiene sus raíces en el Evangelio de San Juan y en el «Instaurare omnia in Christo», de San Pablo, y que con una tradición continuada de grandes doctores, y afirmada por la escuela franciscana con teólogos como Alejandro de Ales y pensadores como Raimundo Lulio, cuenta con místicos como Fray Luis de León y ascetas como San Francisco de Sales, los cuales sostienen que la «Encarnación» es el fin primario de la creación, y aunque dada la caída del hombre es fin esencial la redención, «aún sin la culpa», la Encarnación se hubiese realizado.

En qué se funda? Seguid atentos el anillo de esta argumentación. Dios no puede obrar más que para recibir perfecciones o comunicárselas. Lo primero es absurdo, pues si la recibiera dejaría de ser infinito. Luego obra para comunicárselas. Pero existiendo una distancia infinita entre los seres creados y Dios, no pueden reflejarse completamente. La esencia divina, imitada pálidamente en las semejanzas remotas de todos los seres, no puede jamás ser reproducida por mucho que se multipliquen todos los existentes y posibles.

El original será siempre infinito y las copias borrosas y limitadas. Y como Dios no puede ceder sus atributos, porque son incommunicables, ¿cómo podrá comunicar su perfección y reflejarse adecuadamente? No pudiendo reproducirle la variedad de los seres y no pudiendo desprenderse de sus atributos, no queda más que un medio de comunicarse. El mismo, y no hay mayor comunicación que asumir a sí todos los seres, sin confundirlos entre sí y sin confundirse con ellos. Y esa unión sólo se puede hacer con la naturaleza humana, porque sólo el hombre «microcosmos», mundo pequeño, el compendio de todo lo creado que se une por sus facultades superiores con el mundo angélico y por la vida sensitiva y vegetativa y la composición de su cuerpo con el mundo inferior, y asumir su naturaleza y unirla hipostáticamente en la persona del Verbo, es unir por modo «eminente» todas las cosas.

Y me atrevo a añadir más, continuando esa sublime doctrina, y respondiendo quizás al pensamiento que parece centellear en las exposiciones y en los himnos de un gran doctor (Santo Tomás de Aquino), la unión hipostática del Verbo podía ser dilatada, por decirlo así, en otra unión que fuese como su complemento. Si en estas cuestiones que están sobre toda cuestión, fuese permitida, sólo para hacer más asequibles las ideas, cierta libertad de lenguaje, yo diría que a la unión hipostática de la naturaleza humana en la persona del Verbo, correspondía como una «multiplicación» de la Encarnación la unión, por decirlo así, «individual» de Cristo con los hombres, comunicándoles la substancia misma de su cuerpo y haciéndolos participantes de su vida para concluir que si en la «Encarnación» Dios es «humanado», en la «Eucaristía» el hombre es «deificado», y que ella con la unión más íntima y perfecta a que pueden llegar lo humano y lo divino es el «fin» del «Universo».

JUAN VÁZQUEZ DE MELLA.

## Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el jefe de Telégrafos señor Córdoba, la Madre Superiora del Convento del Buen Pastor, el secretario del Ayuntamiento de Almodóvar del Río, don José Marcos Izquierdo y don Antonio Viora.

Se han expedido pasaportes para Francia e Italia a favor de don Francisco Morales Delgado y de su esposa doña María Teresa de la Cámara Gálvez.

Se ha ordenado el traslado de los presos Vicente Merlo Ramírez, de la cárcel de Montoro a Córdoba, y Timoteo Serrano Ruiz, de Baena a Castro del Río.

**F. Guijo DENTISTA**  
Calle Gondomar, sin número

## Al Santísimo Sacramento

Rebelde y pertinaz entendimiento, sed preso ¿Quién lo manda?—Dios (glorioso).  
—¿Por qué?—Porque con ánimo dudoso negaste la obediencia al Sacramento.  
—¿Quién ha de ejecutar el prendimiento?—La voluntad y afecto piadoso.  
—¿Quién es el carcelero riguroso?—La fe, que enseña el conocimiento.  
—Y la cárcel ¿cuál es?—La Iglesia (Santa).  
¡Oh, cárcel, clara luz deste hemisferio, dulce prisión, que tal tesoro encierra! do el fruto deste altísimo misterio se goza con dulzura y gloria santa, que excede cuanto bien hay en la tierra. (rra.)

D. LUIS DE GÓNGORA Y ARGOTE.

## TRADICIONES

Nuestra nación puede y debe llamarse, a la vez que católica, nación especialmente eucarística.

En premio, sin duda, de su fe en el augusto misterio, tiene sus «Corporales» milagrosos en Daroca, su «Sacro Dubio» en Yebes y sus «Formas» santísimas incorruptas en Zamora, en El Escorial, en Alcalá de Henares y en varios otros templos de la Península, como sus cultos solemnísimos y renombrados en las principales poblaciones de su hermoso suelo. ¿Quién no lo recuerda?

En Sevilla, la sultana del Betis, todas sus grandezas y recuerdos árabes poníanse al servicio de la Santa Eucaristía, en solemnísimas manifestaciones de fe, animadas por las danzas de sus «seises» o niños de coro, pequeños y encantadores Davides, luciendo sus tradicionales trajes y habilidades coreográficas, delante de la «Realidad», que no la sombra, del arca de las promesas y oyendo recitar las tiernas endechas de Fernando de Gabriel y de sus mejores poetas.

En la Reina del Turia, reclinada sobre lecho de flores, cuyos aromas se exhalan ante el pan convertido en cuerpo y el vino en sangre del Divino Hortelano de la Esposa de los Cantares, se escuchaban las sublimes creaciones de Juan de Timonedá ante las afamadas «Rocas», que representaban a la vez que escenas bíblicas, los gremios de la industria de Valencia.

La imperial Toledo postrábase ante el Dios de los Ejércitos, mientras Lope de Rueda interpretaba de una manera admirable, los sublimes recitados de Damián de Vegas, y, finalmente, Madrid marchaba a la cabeza de la gran manifestación de que se trata en el siglo XVI, y elevándola en los dos siguientes sobre todas las capitales de los antiguos reinos, e inmortalizándola en el XVII con los celebrados «Autos Sacramentales» de Calderón y de Lope, interpretados al aire libre y de una manera verdaderamente magistral por Herrera y por Navarro, en la «Puerta de Balañadú» y en los «Caños de la Priora».

Aquí están las bibliotecas y los archivos de esas antiguas coronas y territorios, materialmente atestados de datos apreciabilísimos y curiosos acerca de la piadosa ostentación que distinguía sus respectivas procesiones y fiestas eucarísticas. Y entretanto, las artes progresaban a la sombra protectora de la Iglesia que las ponía, como siempre, a los pies del Cordero immaculado de los siglos; ahí están esas custodias, y esas andas, y esos viriles, y esos frontales y altares obra de los más renombrados plateros cordobeses y de Juan de Arfe Villafañe y otros inmortales artífices; esas colecciones de tapicería y de seda y de preciosos ornamentos sacerdotales y profanos, que afluyen a España de todos los centros productores del trabajo y de la industria; esos trabajos de la poesía, de la música y de la declamación que hicieron tan celebradas nuestras procesiones eucarísticas.

**Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ**

Fábrica de Somniers y Muebles **LA PALMA**

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales. **JESUS MARIA, 1.—CÓRDOBA**

## “YO SOY EL PAN DE LA VIDA”...

Es una tarde de Junio  
La primavera agoniza,  
Las flores de los jardines  
Visten la capa amarilla,  
Esa capa que sudario  
De muerte la califican,  
Porque al vestir con ella  
Todas las flores espiran.  
El sol está en el ocaso,  
Las aves buscan guarida  
Porque la noche se acerca;  
Y canta la zagallita  
Que lavando en el regato,  
Al pié de las ovejillas  
Que guarda con gran cuidado,  
Ha pasado todo el día.  
La ciudad viste sus galas  
Más espléndidas y lindas,  
Porque hoy el orbe celebra  
Una fiesta muy lucida.  
Las campanas de los templos  
Llaman con su voz broncínea  
A todos los habitantes  
Para que a la fiesta asistan.  
Ya las cruces parroquiales  
Nos anuncian la salida  
De la custodia de Arfe  
Que es una joya hermosísima;  
Y en esta tarde de Junio  
Esa custodia es... divina  
Porque es el trono y palacio  
De la Hostia Sacratísima.  
Se oye la Marcha Real,  
Rinde armas la milicia,  
Y todos, todos los fieles  
Han doblado la rodilla.  
Es un momento sublime  
En que una fuerza emotiva  
Se adueña de nuestro ser  
Y nuestras almas cautiva.  
En él los coros celestes  
Baten sus alas purísimas  
Y volando sobre Cristo  
Cantan himnos de alegría.  
Llueven pétalos de flores  
Sobre la Hostia divina  
Y de los labios cristianos  
Brotan plegarias sencillas,  
Todos se rinden al paso  
De Dios; y todos se inclinan  
Porque pasa en la custodia  
El que es Suprema Justicia.  
Y en medio del misticismo  
Que por doquier se respira,  
Jesús dice a nuestras almas:  
Yo soy el Pan de la vida.

A. FERNÁNDEZ CANTERO

## Notas de la provincia

**INTERVENIDA**  
La guardia civil de Santaella le ha intervenido una caballería menor a Gregorio León Hinojosa, que la había comprado en la cantidad de 20 pesetas al joven Antonio Ruiz Jiménez, vecino de Aguilar, averiguándose que el semoviente le fué prestado por un amigo para dar un paseo, y que no era de la pertenencia del joven que lo enagenó.

**HURTO DE AVENA**  
En Fuente Palmera ha sido detenido Salvador Gómez Rubia, que hurtó cinco gavillas de avena en el sitio conocido por Haza del Escudero, de aquel término, propiedad de don Manuel Hens Beruete.

**ABANDONADA**  
En las inmediaciones del cortijo «Puerta», en Puente Jenil, ha sido encontrada abandonada una caballería mayor propia de Manuel Llanes Gálvez, que desapareció días pasados de la «Riviera de Puerto Alegre», según dimos cuenta.

**LAS BRAVÍAS**  
Extramuros de la barriada de El Porvenir riñeron Luisa Gallego Martínez y Manuel García Troyano. Aquella hizo un disparo de pistola sobre éste, sin consecuencias. La bravía quedó detenida.

**ENTRE HERMANOS**  
Los hermanos Vicente y Manuel Jurado Luna, hallábanse segando en la finca «El Chaparral», término de Cabra.

De pronto surgió entre ambos una disputa y Vicente acometió a su hermano con una hoz, causándole lesiones de importancia.

En el hecho interviene el Juzgado. **POR ALLANAMIENTO**  
En Priego se incoa sumario por el delito de allanamiento de morada contra Juan Jiménez Cabello.

**FARMACIA LINDE**  
Se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, n.º 26 (frente a La Mutual Latina).

## La procesión de mañana

Mañana a las seis y media de la tarde saldrá de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi.

La procesión se dirigirá desde la Santa Iglesia Catedral por la Puerta de Santa Catalina y calles de Magistral González Francés, Cardenal González, San Fernando y Librería al altar erigido en la puerta principal de las Casas Consistoriales, continuando a la calle de Joaquín Costa, Plaza del Salvador, calle de Alfonso XIII, Diego León, Duque de Hornachuelos, Plaza de Sagasta y calles de Santa Victoria, Juan Valera, Angel de Saavedra, Blanco Belmonte, y Céspedes a la Santa Iglesia Catedral.

A LAS SEÑORAS Y A LOS CABALLEROS

No debe olvidarse por unas ni por otros que es y qué significa esta procesión.

Cristo Jesús, Dios humanado, sale a la calle real y verdaderamente. Se presenta como estuvo en Belén y en el Tabor y en el Calvario.

Se le debe el máximo honor como Rey de Reyes que es.

«Al Rey viendo y a Dios oyendo», se decía antiguamente, para significar que a la vista del Rey debían todos descubrirse y a la Eucaristía no solo desde que se le vé sino desde que se oye y mientras se oye la campanilla que precede al Santísimo.

Queremos decir con esto que no solo al pasar—al pasar hay que doblar la rodilla—sino desde que se ve y se oye hay que permanecer descubiertos sin que valga edad ni fuero.

No nos referimos a los militares porque estos ya saben, pues las reales ordenanzas se lo dicen, que tienen que presentar y rendir armas, los que las tuviesen.

Los que no formen en la procesión ni tengan armas, tienen que descubrirse cuando los armados presentan y arrodillarse descubiertos cuando sus compañeros rindan. Esto es sabido y no necesita reiterarse.

Lo que sí necesita repetirse y repetirse hasta la saciedad es lo que a las señoras respecta.

Por inadvertencia, sin duda, pues de otro modo no se concibe, hay muchas, muchas señoras que no se enteran que mañana las calles se convierten en Sagrarios. ¿Qué traje llevan para ir a comulgar? ¿Qué traje usan cuando van a visitar al Santísimo en las iglesias en que hay jubileo?

Ese es el traje de mañana, mantilla o velo y devoción mientras Cristo pasa.

Repetimos que no debe considerarse la procesión como acto espectacular y vestir como si se fuese de tarde al teatro.

Cubran sus cabezas las señoras como las descubren los hombres y no olviden que es Dios quien sale por las calles y que mientras Dios pasa la calle es su sagrario.

## Tribunales

Juicios para el viernes:  
Sección primera.—Montilla, hurto, contra Pilar Onieva Pastor; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Arévalo.

Córdoba, atentado, contra Juan Roldán y otro; defensor, señor Cruz Ceballos; procurador, señor Barbudo.

Sección segunda.—Priego, tenencia de armas, contra Juan Pérez y otro; defensor, señor Espina; procurador, señor Jiménez Baena.

Montoro, asesinato, contra Manuel Espejo Moreno; defensor, señor Enrique Barrios; procurador, señor Torres.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por infracción de la Ley de caza, contra Antonio Trujillo García, declarándolo absuelto.

En la del Juzgado de Rute, por homicidio por imprudencia, contra Luis Morente Velasco, también es declarado absuelto.

La misma Sala dicta sentencia en la causa de Córdoba por dos estafas, contra José Campos Loscos, condenándolo a 2 años de presidio correccional por el primer delito, 2 meses y 1 día de arresto mayor por el segundo y 6,160 pesetas de indemnización.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 31

## Notas financieras

Sucesos que merecen citarse esta semana que tengan relación en la marcha de los valores son la modificación que ha sufrido el reparto del empréstito argentino del cual se separa un tres por ciento o sea tres millones que serán adjudicados a los fondos reunidos hasta ahora para la Ciudad Universitaria.

También y respecto al empréstito argentino algunos Bancos ceden a la par a sus clientes parte de lo que a ellos les corresponde y otros en vista de que existen muchos pedidos ceden los títulos a 101.

Desde luego parece existir el acuerdo entre el consorcio bancario que ha tomado en firme la operación de no dar ningún título a menos del cambio de 100.

Indudablemente es un buen papel y ha de ser solicitado máxime que la cantidad es poca.

Confirmando lo que en anteriores crónicas suponíamos el Mártes apareció en la «Gaceta» el Real Decreto autorizando la negociación de los doscientos millones restantes de los 500 que fueron acordados por decreto de 7 de Octubre de 1925.

Por ahora estos doscientos millones quedan reducidos a 150 puesto que en el mismo Real Decreto se dispone que el Consejo Superior de Ferrocarriles invierta cincuenta millones para que la Caja Ferroviaria del Estado pueda satisfacer con ellos el importe de las atenciones a su cargo.

La fecha de la negociación y lo concerniente en la misma se señalará por el Ministro de Hacienda.

Respecto a la fecha nosotros creemos se aprovechará el vencimiento de cupones de Julio y por lo tanto será a primero de dicho mes.

ATEULUZ

## Del Magisterio

Doña María Gertrudis Cutilas Rodríguez, maestra de Pedro Abad, solicita acogerse a los beneficios del nuevo Estatuto sobre derechos pasivos.

La Dirección general ha rehabilitado a doña Rafaela Salas, para poder desempeñar plazas interinamente.

El Inspector de la 2.ª zona autoriza una transferencia en el presupuesto de la escuela n.º 5 de niños de Rute.

Hace días se venían comentando las gestiones de la Asociación de Maestros de Madrid, para que se acortaran las vacaciones de Navidad, por ser entonces cuando hay la máxima asistencia, y en cambio, se prolongarían quince días las caniculares, comenzando las clases el 16 de Septiembre, en vez del 1, como hasta ahora.

Parece que el asunto va por buen camino.

La «Gaceta» del domingo 12 inserta una disposición referente a los maestros ingresados desde primero de Enero de 1920 en la que se dan normas para solicitar los derechos pasivos máximos.

También indica el camino a seguir en el caso de que algunos maestros tengan dudas sobre sus derechos. La Dirección general de la Deuda se las resolverá.

Vuelve a hablarse de la próxima convocatoria de oposiciones restringidas.

Celebraríamos que fuera verdad, para que terminara ese estado de nerviosidad en que se tiene a los futuros opositores maestros.

## HACIENDA

Pagos para el viernes:

Sr. Presidente de la Diputación, don Rafael de la Hoz, don José Ruano, don José Pérez Guerrero, don Alfredo Vázquez, don Ernesto Muñoz y don Pedro Jiménez.

## La Perla

Cran Confeitería, Pastelería y Café  
Teléfonos, núms. 42 y 4  
Sucursales: Café Gran Capitán; Café jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

**anti-EPILEPTICO de Lieja**  
Combate todas las Afecciones nerviosas  
En los casos más graves, está su mayor éxito.  
Está DALMAU OLIVERES, S.A. BARCELONA  
Venta: LUIS MARIN, Plaza Cánovas

## Hoja del Calendario

Día 16. El Corpus Christi. Confianza en el Patrocinio de Nuestra Señora.  
UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILLARRO.—Hay algunos y no pocos que no han hecho otra cosa que no morir en toda su vida.

JUBILEO CIRCULAR.—Del 16 al 24 en la Catedral.

INTENCION DEL MES.—Que el Corazón de Jesús sea íntimamente conocido tal como respaldado en el Evangelio.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

## El Corpus y los militares

Mañana 16, festividad del Santísimo Corpus Christi, las tropas de esta guarnición vestirán de gala, kaki, y se izará el Vestibón Nacional en los edificios militares.

Para dar escolta de honor a Su Divina Majestad durante la procesión que saldrá de la S. I. C., el Regimiento de la Reina, designará una compañía que con bandera, escuadra, banda y música, se encontrará a las 18:50 horas en la calle de Magistral González Francés.

El 2.º Regimiento de Artillería a Pié, formando tres baterías, el de Sagunto, dos escuadrones a pié y uno a caballo y el regimiento de la Reina un batallón, cubriendo la carrera.

Mandarán la línea el coronel de Sagunto.

Los Sres. Jefes y oficiales francos de servicio concurrirán a la procesión.

Para conducir el Pendón Procesional quedan nombrados los señores comandantes mayores de los Regimientos de la Reina, Sagunto, 2.º de Artillería y Zona.

## MILITARES

El teniente de Caballería don Luis Mora, marcha a Madrid.

Ha llegado de Eciija el teniente de Artillería don Enrique del Real.

Se concede destino en Hacienda al comandante del Regimiento de la Reina don Antonio Márquez García.

## FUENTE OBEJUNA

SOLEMNE NOVENA AL S. C. DE JESUS

En nuestra iglesia parroquial terminó el pasado domingo esta solemne novena.

A pluma más brillante que la mía debiera encomendarse la descripción de estos cultos, porque yo, aunque mi voluntad es grande y mi amor al Delfico Corazón es mucho más, mis condiciones de cronista no valen para reflejar en las cuartillas las impresiones recibidas en estos nueve días de deleite espiritual.

En el altar mayor y entre un nimbo de luz, aparece el que es luz, vida y redención, al que clamamos en nuestras atribulaciones y el que lleva la calma a los corazones en la lucha constante con la vida.

El canónigo lectoral M. I. Sr. D. José Manuel Gallegos Rocafull, ha ocupado la sagrada cátedra y ha desarrollado magistralmente el tema hermosísimo de los Mandamientos de la Ley de Dios; si las normas pontificias no nos lo prohibieran, con cuanta satisfacción daríamos cuenta de esos párrafos llenos de sabias enseñanzas y modelo de dicción poética y de bien hablar, porque a más de poeta el señor Gallegos Rocafull es un filósofo profundo que nos hace pensar hondo.

A escucharle han ido a nuestra parroquia infinidad de hombres, estando nuestra iglesia materialmente llena. No se puede decir que sus sermones hayan sido unos mejores que otros, todos han sido iguales, superándose así mismo, tanto que nuestra tristeza es grande al ver la terminación de esta novena; de desear es que dicho eloquente orador sea llamado a predicar en otros cultos que hallan de celebrarse, felicitándole por su formidable labor predicadora y deseándole un feliz viaje.

El coro filarmónico y orquesta ha estado como siempre, insuperables, y ya, para terminar, enviamos nuestra felicitación a la presidencia y señoría que componen la Asociación del S. C. de Jesús, arciprestes y sacerdotes todos y demás personas que han puesto su fe y entusiasmo para la mayor solemnidad de estos cultos.

A SAN ANTONIO  
En el convento de PP. Franciscanos



nos, ha comenzado la solemne novena al santo paduano.

#### REGRESO

Ha regresado de Córdoba nuestro estimado amigo el inspirado poeta don Alfonso Hidalgo Real.

También han llegado de Córdoba y otros puntos, para pasar las vacaciones estivales, nuestros amigos los seminaristas y estudiantes. Sean bienvenidos todos ellos.—SAMOT AREVIR.

### Cámara Oficial de Comercio e Industria

SESION DEL 14 DE JUNIO

A las ocho de la tarde celebró la Cámara Oficial de Comercio sesión ordinaria, en su nuevo local de la calle Concepción.

Presidió el acto don Manuel Rodríguez Manso, y concurrieron los vocales señores Carbonell Morand, Salinas Diéguez, López de Alvear, González Reina, Padilla Cobo, Aguilera Camacho, Castro Medina, García del Campo, Jurado Moreno y Carmona Jiménez, así como el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, quedó la Cámara enterada del resultado y éxito obtenido en la XXVII Exposición Regional de Aceites de Oliva de la pasada Feria, así como de la circular del Ministerio de la Gobernación sobre la venta por mayor y menor del aceite de cacahuet.

Dada cuenta de un oficio de la Cámara de Bilbao, en el que se participa el fallecimiento de su presidente señor Jausoro, acordó hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por dicha desgracia y dar de oficio el más sentido pésame a la corporación hermana.

Se acordó después adherirse al primer Congreso Nacional Cerealista, que se ha de celebrar en Valladolid en el próximo mes de Septiembre.

A continuación el presidente señor Rodríguez Manso, manifestó a la Cámara que había leído con interés los artículos publicados en el «Diario de Córdoba» y «La Voz», en los que se trataba de la conveniencia de anticipar la celebración de la Feria de la Salud al 7 de Mayo, por las razones que se aducían en ambos escritos, que consideraba muy atendibles; y como se pedía el parecer de la corporación sobre tal cuestión, la sometió al juicio de los reunidos, por si creían pertinente ocuparse del asunto, que estimaba de oportunidad.

Estudiado y discutido éste, acordó expresarse al Excmo. Ayuntamiento que la Cámara consideraba conveniente a los intereses mercantiles dicha variación, por ser la época más a propósito en Andalucía para los festejos, cuando el turismo se desarrolla con más intensidad y existe además

la inmediata correlación con otras grandes ferias andaluzas, circunstancia que también es favorable para la concurrencia de ganaderos y negociantes.

Se acordó a continuación contribuir con la cantidad de 250 pesetas a la suscripción de la Ciudad Universitaria, y con la de 100 al Socorro del mutilado e inválido de la campaña de Africa, cuyo comité permanente funciona en Barcelona.

Como homenaje al secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona, don José Amangual, que celebra actualmente sus bodas de plata, se acordó nombrarlo secretario honorario de esta corporación, a semejanza de lo hecho por otras Cámaras.

Se adoptaron a continuación los siguientes acuerdos:

Pedir a la Dirección general de Comunicaciones que a semejanza de lo concedido a Madrid, se permita remitir despachos telegráficos desde los domicilios particulares, utilizando el teléfono, así como insistir, una vez más, cerca de la Compañía Nacional Telefónica, a fin de que periódicamente remitan liquidación de los depósitos a los abonados que los tienen hechos, requiriendo para ello el concurso de las demás Cámaras.

Apoyar ante el Gobierno las peticiones hechas por las Cámaras de Barcelona, Sevilla y Albacete; la primera sobre que se establezca en las Aduanas un servicio de previa información o consulta en materia arancelaria, la segunda solicitando se dicte un precepto por el que los tribunales industriales solo puedan conocer de hechos acaecidos dentro del periodo de vigilancia del actual Código del Trabajo y no de los anteriores a dicho régimen; y la tercera sobre modificaciones que deben introducirse en el funcionamiento de las Juntas Administrativas y Arbitrales de Hacienda.

A continuación el vocal señor Aguilera expuso que como pensaba tratar de asuntos personales que podían herir la susceptibilidad y modestia del Presidente y Secretario, rogaba a estos se retirasen del salón durante algunos minutos.

Los señores Rodríguez y Ramírez salieron del salón de sesiones, ocupando la presidencia don Joaquín Carbonell Morand y actuando de secretario don Daniel Aguilera.

Este manifestó que dado el constante interés que venía demostrando en el cumplimiento de los deberes inherentes a su cargo desde el año 1917 en que fué nombrado Presidente de la Corporación don Manuel Rodríguez Manso y la actuación por todos conceptos laudable del Secretario señor Ramírez desde el año 1913 que figura al frente de su cargo, desenvolviéndolo con una competencia extraordinaria, sosteniendo ambos con creciente éxito la celebración de la tradicional Exposición Regional de Aceites

de Oliva que iniciara don Carlos Carbonell Morand, de grata memoria, y prestando a la Cámara todo el amor y atención que les es dado, proponía a ésta que como reconocimiento a tales servicios se solicitase para ambos la Medalla del Trabajo.

Unánimemente se acordó realizar lo propuesto por el señor Aguilera y que los reunidos consideraron como una obra de justicia.

Invitados a entrar en el salón los señores aludidos y al dárseles cuenta del acuerdo, manifestaron ambos que no se creían con méritos suficientes para tal honor, puesto que no habían hecho más que cumplir estrictamente un deber, aunque no obstante agradecían con toda la efusión de su espíritu tal prueba de consideración y compañerismo, ya que solo a éste y a la bondad de los proponentes, más que a sus propios méritos, debían tan honroso acuerdo.

Con ello levantóse la sesión.

### De Sociedad

Pasado mañana son los días de don Ismael Escribano Tirado.

—Regresó del campo, donde ha pasado una temporada, doña Rosario de Hocés.

—El domingo 12 y en la parroquia del Salvador, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Mercedes Martínez Viola y don Andrés García Rosell.

Bendijo la unión el señor Rector de dicha parroquia y fueron apadrinados por don Manuel Martínez Jiménez y su bellísima hija Pepita, actuando de padrinos don Manuel Domínguez Ruiz y don Emilio González Reina.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados al domicilio del padre de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos recibieron innumerables felicitaciones y valiosos regalos de sus amistades, marchando a una finca de la sierra, donde les deseamos eterna luna de miel.

—Se encuentra en Córdoba la bella señorita Conchita Mestanza.

—Regresó de Montoro el Arcipreste de la S. I. C. M. I. Sr. D. Juan A. González de Canales.

### San Antonio

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

Avellana graso fragua . . . . .	5'00 pta. qq.
Cribado graso . . . . .	5'50 » »
Galleta antracita cribada . . . . .	5'50 » »
Coke metalúrgico número 0 . . . . .	5'50 » »
Coke metalúrgico grueso . . . . .	6'00 » »
Galleta Puertollano Carbón de encina . . . . .	5'25 » »
Carbón de encina . . . . .	11'00 » »
Picón de monte . . . . .	4'00 » »
Picón de orujo . . . . .	4'25 » »

GASOLINA-CARBURO-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.

Reyes Católicos, sin n.º.—Telf.º 617

### Cámara Oficial Agrícola

En la sesión del sábado ordinaria, correspondiente al mes actual, presidió don José Riobó Susbielas, concurriendo los vocales don Francisco Amián, don Juan M. Sánchez de Puerta, don Manuel Guerrero, D. Diego Ordóñez, don Mariano Porras, don Luis Junguito, don José Ruano y el secretario de la Corporación don Luis Merino del Castillo. Excusaron su asistencia por diferentes causas los señores Zurita y Moreno Ardanuy.

El Presidente dió cuenta del estado de las gestiones que se realizan para que los labradores puedan adquirir por conducto de la Cámara, con las seguras ventajas que supone siempre la compra en común de toda mercancía, los abonos que necesitan en el año agrícola venidero.

Los vocales mostráronse satisfechos de la cantidad de vagones suscritos hasta la fecha, y de las buenas impresiones que se reciben de los pueblos. Por unanimidad se acordó: 1.º Establecer como condición precisa, que el abono sea envasado en sacos de yute de buena calidad; 2.º que la Cámara presta su aval a los pedidos que se hagan por su mediación; 3.º montar un servicio de toma de muestras y análisis de todos los vagones de abono que se adquirieran por conducto de la entidad; y 4.º que el plazo de admisión de solicitudes quede definitivamente cerrado el día 30 del corriente mes.

Se leyó una comunicación del Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de la provincia, trasladando otra del Director General de Agricultura, en que se interesa que la Cámara determine algo concreto, a ser posible, sobre la cuantía con que puede contribuir a la realización del plan de Servicios Agrícolas Oficiales, aprobado ya por la Junta Administrativa correspondiente, acordándose aplazar la resolución definitiva de este asunto hasta conocer referencias de lo realizado por otros organismos de igual clase.

A la invitación hecha por la Diputación provincial de Córdoba para que la Cámara contribuya con alguna suma a la realización del proyecto de Ciudad Universitaria, se acordó destinar para este fin la cantidad de 500 pesetas.

Quedó la Cámara enterada de la circular de la Dirección general de Abastos dictando reglas para la venta al mayor y menor del aceite de semilla de cacahuet. De la R. O. del Ministerio de Hacienda fecha 7 del actual, dictando reglas acerca de las exenciones de aumento en los líquidos imponibles de la contribución territorial, establecido en el Real Decreto-ley de 25 de Junio de 1926, y de la exposición dirigida al Excmo. señor ministro de Fomento por la Asociación de Agricultores de España con fecha 24 de Mayo último, solicitando la suspensión del R. D. de 29 de Abril anterior, por el que se crea el Servicio informativo de producción agrícola, cuyo documento mereció la aprobación de la Cámara.

Se acordó enviar la adhesión de esta entidad al Congreso Nacional Cerealista que se celebrará en Valladolid el próximo mes de Septiembre y que se solicite su inscripción como congresista.

Leída la moción presentada por los representantes de las Cámaras Agrícolas de Sevilla y Córdoba en el IV Congreso Nacional de Riegos celebrado en Barcelona durante los últimos días del pasado Mayo, en cuya moción aprobada unánimemente por el Congreso, se interesa «libertad absoluta para la instalación de cuantas fábricas deseen establecerse dentro o fuera de las zonas de regadíos nuevos y cuya finalidad sea el aprovechamiento o transformación de productos o subproductos agrícolas de dichas zonas.

Los vocales dedicaron merecidos elogios a la actuación de los señores Huesca y Zurita en mencionada Asamblea y se acordó felicitarlos, y que se expresase al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, el profundo reconocimiento de esta corporación por las atenciones dispensadas a mencionados señores.

Aprobada la actuación de la presidencia y la correspondencia recibida y despachada desde la última sesión, se dió por terminado el acto.

Aprobada el acta de la sesión anterior quedó enterada la Cámara de la R. O. de la presidencia del Consejo, fecha 19 de Mayo, disponiendo la forma en que se han de prorratear las 25.000 toneladas de semilla de cacahuet que han de ser importadas.

Se acordó después adherirse al primer Congreso Nacional Cerealista, que se ha de celebrar en Valladolid en el próximo mes de Septiembre.

A continuación el presidente señor Rodríguez Manso, manifestó a la Cámara que había leído con interés los artículos publicados en el «Diario de Córdoba» y «La Voz», en los que se trataba de la conveniencia de anticipar la celebración de la Feria de la Salud al 7 de Mayo, por las razones que se aducían en ambos escritos, que consideraba muy atendibles; y como se pedía el parecer de la corporación sobre tal cuestión, la sometió al juicio de los reunidos, por si creían pertinente ocuparse del asunto, que estimaba de oportunidad.

Estudiado y discutido éste, acordó expresarse al Excmo. Ayuntamiento que la Cámara consideraba conveniente a los intereses mercantiles dicha variación, por ser la época más a propósito en Andalucía para los festejos, cuando el turismo se desarrolla con más intensidad y existe además

la inmediata correlación con otras grandes ferias andaluzas, circunstancia que también es favorable para la concurrencia de ganaderos y negociantes.

Se acordó a continuación contribuir con la cantidad de 250 pesetas a la suscripción de la Ciudad Universitaria, y con la de 100 al Socorro del mutilado e inválido de la campaña de Africa, cuyo comité permanente funciona en Barcelona.

Como homenaje al secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona, don José Amangual, que celebra actualmente sus bodas de plata, se acordó nombrarlo secretario honorario de esta corporación, a semejanza de lo hecho por otras Cámaras.

Se adoptaron a continuación los siguientes acuerdos:

Pedir a la Dirección general de Comunicaciones que a semejanza de lo concedido a Madrid, se permita remitir despachos telegráficos desde los domicilios particulares, utilizando el teléfono, así como insistir, una vez más, cerca de la Compañía Nacional Telefónica, a fin de que periódicamente remitan liquidación de los depósitos a los abonados que los tienen hechos, requiriendo para ello el concurso de las demás Cámaras.

Apoyar ante el Gobierno las peticiones hechas por las Cámaras de Barcelona, Sevilla y Albacete; la primera sobre que se establezca en las Aduanas un servicio de previa información o consulta en materia arancelaria, la segunda solicitando se dicte un precepto por el que los tribunales industriales solo puedan conocer de hechos acaecidos dentro del periodo de vigilancia del actual Código del Trabajo y no de los anteriores a dicho régimen; y la tercera sobre modificaciones que deben introducirse en el funcionamiento de las Juntas Administrativas y Arbitrales de Hacienda.

A continuación el vocal señor Aguilera expuso que como pensaba tratar de asuntos personales que podían herir la susceptibilidad y modestia del Presidente y Secretario, rogaba a estos se retirasen del salón durante algunos minutos.

Los señores Rodríguez y Ramírez salieron del salón de sesiones, ocupando la presidencia don Joaquín Carbonell Morand y actuando de secretario don Daniel Aguilera.

Este manifestó que dado el constante interés que venía demostrando en el cumplimiento de los deberes inherentes a su cargo desde el año 1917 en que fué nombrado Presidente de la Corporación don Manuel Rodríguez Manso y la actuación por todos conceptos laudable del Secretario señor Ramírez desde el año 1913 que figura al frente de su cargo, desenvolviéndolo con una competencia extraordinaria, sosteniendo ambos con creciente éxito la celebración de la tradicional Exposición Regional de Aceites



Regalo de boda

En su nueva vida ha de encontrar la desposada un cambio radical, preocupaciones, cuidados, nuevos hábitos para el trabajo y, a veces, quebrantos y sinsabores. Esa lucha produce fatigas físico-morales, depresión nerviosa y desarreglos

Si siente decaimiento o debilidad, si está pálida, ojerosa o sufre desarreglos, tome el famoso Reconstituyente Jarabe de

### HIPOFOSFITOS SALUD

y verá desaparecer esas molestias, sus mejillas aparecerán rosadas, sus ojos adquirirán viveza y sentirá exuberancia de vida.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Fedit SALUD. Rechazad imitaciones.

### ¿Tiene V. Billetes de 100 ptas.?

Sean de la serie que sean se le cambian por tejidos de todas clases en la tienda de «EL METRO». No le importe que sean de la D. ni de la A. o B., lo que debe importarle es que a sus billetes debe darles el máximo de provecho y en ninguna parte lo conseguirá como comprando en «EL METRO» y sus Sucursales.

CENTRAL: Marmol de Barbucoles, número 2  
SUCURSALES: San Agustín, 30  
SUCURSAL n.º 3: Concepción, 28 y 30  
Deanes, 29 y 31

### NOTICIAS

#### EL CORPUS

Solemne octavario al titular. Misa a las ocho todos los días. Los ejercicios a las siete y media. Predica todos los días un Rdo. Padre Dominicó.

Mañana la fiesta será a las once y media y por la tarde los ejercicios a las cinco.

#### ENFERMA

Continua enferma de cuidado la señorita Magdalena Viguera Sanet, hija del «Habilitado del Clero» de la Diócesis don Francisco.

#### IGLESIA DE LOS DOLORES

Ha sido necesario suprimir en esta iglesia la misa de diez, en los días de trabajo, y la de once y media los festivos, por no haber sacerdote disponible.

#### LA GALLETA

Petit-Blurre, es la aristocracia de la fabricación de Artiach, que produce la inimitable María Artiach.

### Los mejores Cafés TUESTE DIARIO

Puede adquirirlos con SEGURIDAD ABSOLUTA de que compra la clase que prefiera por el mínimo precio: desde 5'50 hasta 9'90 pesetas kilo. Almacén de Coloniales.—Avenida de Cervantes, 24.—Telf.º 610. VALENTIN GARCIA DEL CAMPO CÓRDOBA

#### CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Isidro Gómez Murillo, de erosiones en la cara y Francisco Lucena Jiménez, de erosiones en la región sub-escapular.

#### MINUCIAS

Antonio Rodríguez Rodríguez ha sido denunciado por maltratar a Teresa Carmona Martín; José Martín Álvarez por insultar a los guardias de Seguridad, y Rafael Ortiz por amenazas a Teresa Carrillo López.

#### SUCESOS Y DESGRACIAS

Francisco Bancabero Gil, de 7 años, cayó en su domicilio y se produjo una herida contusa en la región frontal.

En la Torrejilla del Peral sufrió un accidente Antonio Almirón Sillero resultando con erosiones y contusiones con hematoma en ambos pies.

El niño Manuel Jiménez Jiménez cayó al suelo en la vía pública y sufrió conmoción visceral de pronóstico reservado.

#### NOVENA

El día 17 a las seis menos cuarto de la tarde, comenzará en el convento de Santa Marta, la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días habrá manifesto con sermón, cuyos cultos costeará el primer día doña Rosa Revuelto. Predicará el R. Padre Santiago de Fuengirola, capuchino.

### EL IMPUESTO ÚNICO SOBRE AUTOMÓVILES

El «Real Córdoba Automovilista Club», ha recibido hoy noticias particulares de Madrid, en extremo optimistas, en lo que se refiere a la aplicación del impuesto único sobre automóviles, asegurándose que ha sido aplazada, sin señalar fecha.

Tan pronto como se tengan noticias oficiales y concretas de este asunto, se darán a conocer a nuestros lectores.

#### EN SAN CAYETANO

Mañana, a las nueve, misa solemne y a continuación tendrá lugar la procesión con el Santísimo.

Durante la Octava, a las seis y media, maitines cantados; a continuación: estación, rosario, reserva y bendición con el Santísimo.

En la misa solemne de mañana recibirá por vez primera la Sagrada Comunión el niño Enrique Eady García, hijo del capitán ayudante de la guardia civil don José Eady.

#### EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 35'40, a la sombra 27'60, mínima 16'40. Barómetro 745'10. Higrómetro 67. Estado del cielo nublado a ratos.

### «ONDAS»

Sumario del número extraordinario 105 de la revista ondas.

La mujer y la radiotelefonía.—Mi sugestión por Concha Espina.—Carta abierta, por María de Echarrri.—Hortensia Gelaber (opinión).—Bajo el hechizo de la voz misteriosa, por Matilde Muñoz.—Femeninas, por María Luz Morales.—La mujer y la radio, por Magda Donato.—Horizontes, por Victoria Kent.—Rafaela Haro (opinión).—El cofre de pandera, por Margarita Nelken.

La madre y la radiotelefonía, por Isabel de Palencia.—Las sensaciones, por Carmen de Burgos (Colombine).—Transición por Matilde de Ruici.—Artistas de Unión Radio, por María del Pilar Contreras.—Recuerdos viejos, por Elena Fortuno.—El humorismo y la radio por López Rey.—Las colonias escolares y la radiotelefonía, por Díaz Fernández.—Información Gráfica.—Fotografías y opiniones de artistas. Ecos de todas partes.—Programas de las emisiones de Unión Radio y de las principales emisoras extranjeras.

### Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.

CONDE DE CÁRDENAS, 26

### Córdoba-París

Calzados elegidos para el público selecto.

GONDOMAR, 10

## OLIVAREROS

Aprovechad en la próxima campaña las enormes ventajas de la Batidora Metálica «TARSIS» que es la que más agota, la que menos energía consume, la de mayor rendimiento y sin embargo la más económica y de más fácil montaje.

PATENTE número 111.170 propiedad de

### LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

Gonzalez-Sagrera—Ingenieros

PASEO DE LA VICTORIA CORDOBA

## LABRADORES:

El hilo abacá, sisal legítimo, en fardos de 55 libras y seis ovillos, con un largo de 335 a 340 metros por kilo, lo vende la Casa

### RAFAEL ORTEGA

Cesionario de FELIX SCHALAYER, S. A.

CONDE ROBLEDO, 1.—CORDOBA

A los precios siguientes:

De 1 a 10 fardos	a 53,— pesetas fardo
• 11 a 25 »	a 52,50 » »
• 26 a 50 »	a 52,— » »
• 51 a 100 »	a 51,50 » »
• 101 en adelante	a 51,— » »

Mercancía en almacén, para pago al 31 Julio 1927, con rebaja de 0,50 ptas. en fardo por cada mes que se anticipe el pago.

### Calidad y metraje garantizado

Completo surtido de piezas de legítima fabricación alemana para segadoras Deering y Mc. Cormick, a precios muy económicos.

## VINOS

# BENAVIDES BURGOS







